

En base a lo establecido en el artículo 102 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, referente a la obligación de que el precio sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado, se procede informar lo siguiente para el contrato cuyo objeto es suministro de repuestos de equipamiento científico, laboratorio, esterilización y tecnologías de apoyo clínico en el Hospital Universitario Ramón y Cajal, incluido en el PPT.

Se hace necesaria la tramitación de este expediente para garantizar la disponibilidad de los repuestos requeridos en las actuaciones de conservación, reparación y mantenimiento del equipamiento científico, laboratorio, esterilización y tecnologías de apoyo clínico del Hospital.

La propuesta para la tramitación de este expediente se plantea de la siguiente forma:

- **Expediente ST-2026-0-43: Contrato de suministro de repuestos de equipamiento científico, laboratorio, esterilización y tecnologías de apoyo clínico.**
- El **importe previsto** para el expediente, se indica en la siguiente tabla:

Expediente	Importe previsto (IVA INC)
ST-2026-0-43	118.843,18 €

- **Valor estimado del contrato:** Se obtiene computando el importe IVA excluido correspondiente al período de duración del contrato, que asciende a la cantidad de **98.217,50 euros**
- **Plazo de ejecución:** 6 meses desde la fecha de formalización.

La licitación versará sobre los precios unitarios ofertados para los productos relacionados en el pliego de prescripciones técnicas y concretados en el Anexo del mencionado pliego técnico, precios que deberán ser finales, incluyendo cuantos impuestos, gastos de transporte y cualesquiera otros que pudieran ser repercutidos.

Para la estimación presupuestaria del presente contrato. se ha tomado como referencia la facturación y su tendencia del periodo del contrato, y teniendo en cuenta las singularidades de las necesidades actuales del servicio.

Madrid, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: DE LA CUEVA REVILLA VÍCTOR
Fecha: 2026.09.28 14:22

Fdo.: Víctor de la Cueva Revilla
Subdirector de Gestión Técnica